



## DECLARACION DE LA NACIÓN GUNADULE

1492 - 2017

“POR LOS 525 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA”

Nosotros, Autoridades del Congreso de la Nación Gunadule, representando a las Comarcas Gunas de Madungandi, Wargandi, Gunayala, y el Territorio Ancestral de Tagargunyala, reunidos en la comunidad de Urgandi del 11 al 14 de Gwiblonii (octubre), recordando que somos descendientes de grandes hombres y mujeres que construyeron nuestra cultura, damos a conocer públicamente esta **DECLARACION**, dando gracias a nuestros ancestros que hace 525 años se enfrentaron ante salvajes colonizadores europeos que trataron de exterminar nuestra existencia como pueblo indígena, pero no nos doblegaron ni rendimos frente a sus pretensiones genocidas, muy al contrario, por la sangre derramada seguimos en pie de lucha, con valentía y orgullo seguir defendiendo nuestros territorios y cultura.

Tomando en cuenta el etnocidio en que murieron cientos de miles de Gunadule, dividieron nuestro pueblo, como si fuéramos comunidades con lengua y cultura diferentes, sin embargo, hoy estamos viviendo un nuevo reencuentro, somos un solo Pueblo Gunadule con cuatro territorios dispersos, con una sola historia y cultura, estamos construyendo las bases para ir de cara al futuro de nuevo como una sola Gran Nación Gunadule.

En la actualidad, nuestras relaciones con el Estado, seguimos enfrentando las contradicciones originadas particularmente por los incumplimientos de acuerdos firmados con nuestras Autoridades Tradicionales y siguen imponiendo modelos de políticas integracionistas, que en nada beneficia a nuestras comunidades, muy al contrario siguen creando tensas relaciones que se convierten en conflictos sociales que al momento de buscar culpables, siempre se señala a los Pueblos Indígenas de ser provocadores.

Es importante destacar que en Panamá no se respeta por parte del Estado la Ley de Consulta y Consentimiento, Previo, Libre e Informado a los Pueblos Indígenas al momento de planear, negociar o ejecutar obras, infraestructuras o megaproyectos con financiación nacional o internacional en territorios indígenas.

Por esta razón, en este **Congreso de la Nación Gunadule**, hacemos un llamado a todas las Autoridades, hermanos y hermanas gunas, hacer un frente común ante toda amenaza que pone en peligro nuestra cultura y territorios, de enarbolar la

bandera de la **Defensa Territorial**, y no se dejar amedrentar ante los enemigos de nuestro pueblo.

De esta manera hacemos un recuento de nuestras demandas más significativas:

1. La legalización y demarcación de las Tierras Ancestrales de Tagargunyala, que no está dentro de ningún parque nacional, menos en la del Darién tomando en cuenta que son tierras ancestrales existentes miles de años antes que se inventara el Estado panameño.
2. La plena ejecución del Fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso de la Comarca Guna de Madungandi, en la expulsión de todos los colonos, y la revisión de acuerdos para saneamiento de las tierras ocupadas.
3. La expulsión de colonos de los límites legales de la Comarca Guna de Wargandi.
4. La nulidad o suspensión de las titulaciones y ventas ilegales de las tierras ancestrales de la Comarca Gunayala en los límites con la provincia de Colón, de parte de autoridades nacionales, provinciales y de empresas privadas, en los límites mencionados.
5. Que se ratifique de una vez por todas el Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como Ley en Panamá. Basta de demagogias de los gobiernos en este tema.

El Congreso de la Nación Gunadule, quiere poner en claro a las Autoridades gubernamentales, que nuestras demandas arriba mencionadas, tienen que ser atendidas y resueltas en un corto tiempo posible, o de otra forma, tomaremos acciones que puedan afectar las relaciones con el Estado panameño

Estaremos unidos y en alianza con otros Pueblos Indígenas del país, para hacer frente a las pretensiones del gobierno nacional en minimizar nuestras demandas y luchas. Es más frente al año electoral que se avecina, nuestra bandera ha de ser la de los Pueblos Indígenas, por lo que hacemos llamado a nivel nacional e internacional, de estar alertas por lo que puede ocurrir en nuestro país.

Siguiendo las huellas de nuestros abuelos y abuelas, el pueblo gunadule, las Comarcas Gunas de Madungandi, Wargandi, Gunayala, y el Territorio Ancestral de Tagargunyala, manifestamos una vez más que nuestro grito de guerra no ha cesado, estaremos llevando en alto el puño, la lucha emprendida hace 525 años será siempre la expresión de lucha y sacrificio hasta con nuestras propias vidas.

Urgandi, Comarca Gunayala, a los 12 días del mes de octubre de 2017.